



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

ANUNCIO

Esta Alcaldía, con fecha 21 de enero de 2020, ha dictado Resolución del tenor literal siguiente:

“Visto que por Resolución de Alcaldía, de fecha 26 de noviembre de 2019, se autorizó la convocatoria pública para la provisión en Comisión de Servicios de carácter voluntario de un puesto vacante de Letrado, de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente al subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, denominado Letrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Visto que las Bases, mediante extracto, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 243 de 20 de diciembre de 2019, así como las bases íntegras en la página web de este Ayuntamiento.

Visto que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes se ha presentado un total de una solicitud.

Con base en lo anterior, y en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Alcaldía por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Puesto que no hay ningún candidato que haya sido excluido de la lista de admitidos se eleva a definitiva automáticamente.



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

ADMITIDO

1.- YUSTA FIGUERO, JOSÉ AURELIO. D.N.I. 2975.

SEGUNDO.- Convocar al aspirante admitido el próximo día 22 de enero de 2020, a las 14:00 horas, en el Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina, sito en Avda. Carnaval nº 43, para la celebración de la entrevista.

TERCERO.- Nombrar al Tribunal calificador, del proceso que nos ocupa, que estará compuesto por:

• **Presidenta:**

Titular: D^a. María Dolores Muñoz Mena.

Suplente: D^a. Alicia Cumbreño Grao.

• **Vocales:**

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas.

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya.

Titular: D^a. M^a del Carmen García Sánchez.

Suplente: D. Francisco Javier López Olivas.

Titular: D. Juan Manuel Rodríguez Gómez.

Suplente: D. Félix Belzunce Gómez.

Secretaria:

Titular: D^a. Isabel M^a Rojas Rosa.

Suplente: D^a Juana M^a Mirabent Rodríguez.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

CUARTO.- Publicar anuncio con el contenido de la presente Resolución en la página Web de este Ayuntamiento”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica
LA OFICIAL MAYOR – SECRETARIA
(Dto. sust. 31/12/2013)

Fdo. Maria Dolores Muñoz Mena

